

Guaduas, 10 de abril de 2024

Estado Civil electrónico No. 16

	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA AUTO	PROVIDENCIA
Pago directo 2532040890012024 00041	FINANZAUTO S.A. BIC	Yohani Anzola Mahecha	10 de abril /24	
Pertenencia 253204089001202300247	Martin Emil Parra Cifuentes	Josè Ignacio Ordoñez P y otro	10 de abril /24	
Ejecutivo 2532040890012019 00053	Bancolombia	Hernán Medellín Ordoñez	10 de abril /24	
Ejecutivo 25320408900120200020	Bancolombia S.A.	Luz Adriana Martínez G.	10 de abril /24	
Divisorio 253204089001202300082	Ena Yufani Sánchez Luna	ángel Augusto Rubio Sierra	10 de abril /24	

NOTA: PARA VER PROVIDENCIA DAR CLIP SOBRE EL PDF

NOTIFICACIÓN: Para notificar legalmente a las partes de los autos anteriormente anotados, se fija el presente estado en el micro sitio dispuesto para el Juzgado Primero Promiscuo Municipal de Guaduas – Cundinamarca, en la página web de la Rama judicial, por el término legal de un día hoy 11 de abril de 2024, a las 8:00 a.m.

Claudia Alexandra Pérez Vergara
Secretaria